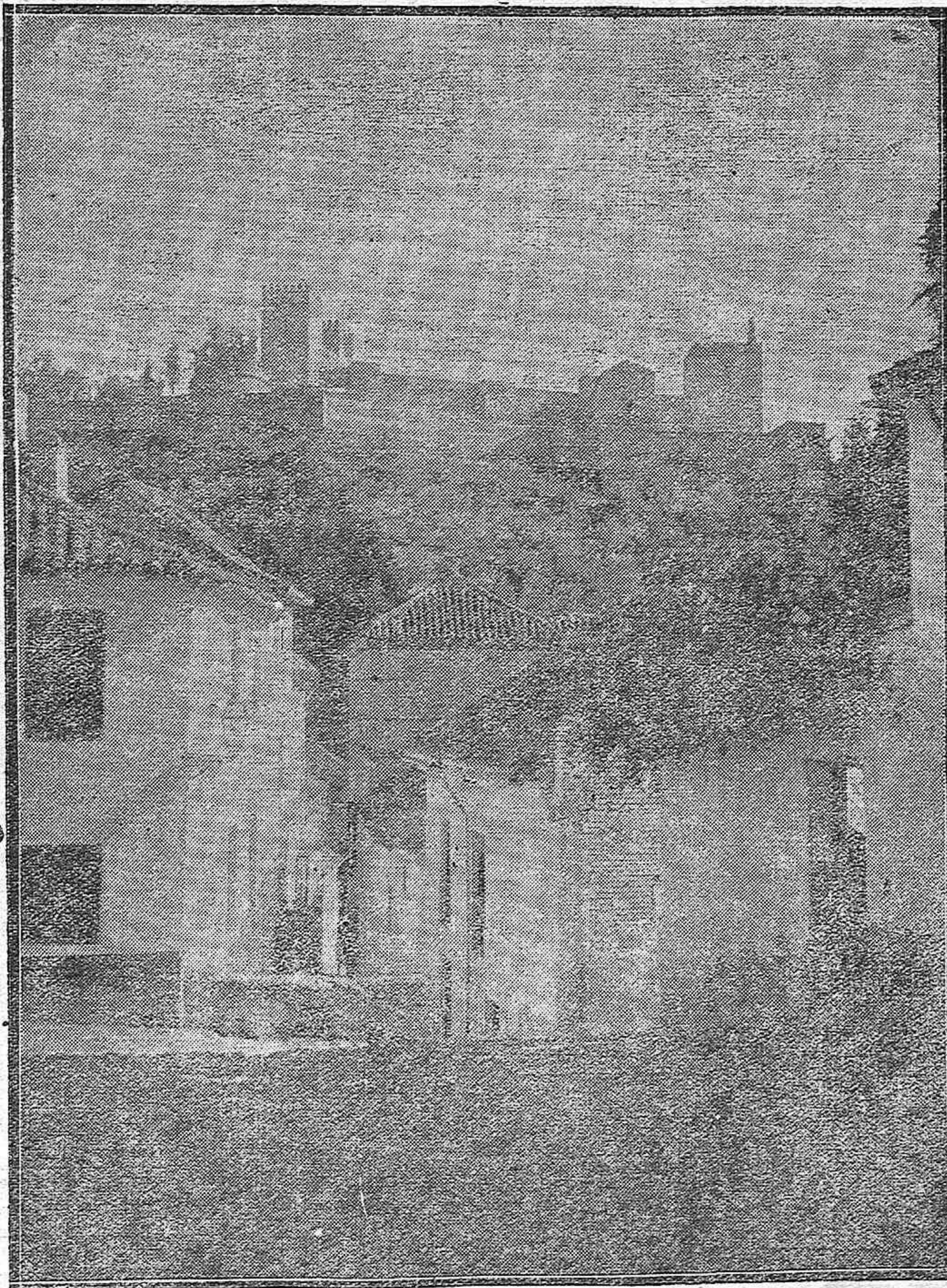


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



GRANADA.--Vista de la Alhambra desde la calle de la Zarza

JOYERIA Pérez Martínez

Fábrica y despacho: Duque Hornachuelos, 14.—Córdoba

TELEFONO 239

Antiguo local del Banco Español de Crédito — La Casa que presente mayor surtido

En Joyería fina, Platería y Relojería de las mejores marcas

Especialidad en pulseras de pedida.

Gran variedad en artículos de regalo.

PLAZA DE TOROS.

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto
Gran función para mañana domingo 1.º de Agosto de 1926

A las once de la noche. Grandioso Certamen de Cante Jondo, para aficionados y profesionales; el más importante de cuantos se han celebrado. Constituirán el jurado don Antonio Chacón (el rey del cante jondo), los notables cantaores Manuel Escacena y el Niño Marchena, que cantarán fuera del Certamen y distinguidos aficionados de la localidad. — Tres grandes premios: 120, 100 y 50 pesetas respectivamente. — Precios de las localidades: Sillas numeradas, 4 pesetas; ídem sin numerar, 3; gradas, 1 — Una sola función.

Se expenden las localidades el domingo de diez de la mañana a ocho de la tarde en el Gran Teatro, y desde las ocho y media en la Plaza de Toros.

El lunes, estreno de la grandiosa película española Don Quintín el Amargao o el que s'embra vientos...

STADIUM AMÉRICA-TEATRO

NUEVA EMPRESA

El lugar más fresco de Córdoba

Función para hoy sábado 31 de Julio de 1926

A las diez y tres cuartos de la noche. — Gran Compañía de Comedias de la eminente primera actriz María Gamez; primer actor Alejandro Maximino — Estreno de la comedia en tres actos de Carlos Arniches y J. Aguilar Cantaña, titulada El tío Cuico. — Sillas numeradas, 2 pesetas; ídem sin numerar, 2; sillas laterales, 0'50.

Mañana domingo, divertido programa, La Casa de Salud, el mejor éxito de risa.

Las localidades se venden durante el día en la calle Gondomar, Papelería León, y desde las nueve de la noche en el Stadium América.

La Empresa para favorecer al público ha conseguido una parada de taxis para la salida del espectáculo.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 31 de Julio.

En veinticuatro horas

Temperat. m.º al sol y al aire libre.	43'80
• a la sombra	36'80
• mínima	19'80
• media	28'30
Oscilación.	17'00
Agua de lluvia en milímetros.	0'00
Agua evaporada en milímetros	0'00

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º.	750'50
Temperatura a la sombra	23'80
• de termómetro hmd.º	17'60
Tensión del vapor.	11'20
Humedad relativa	50'00
Estado del cielo.	despej.º
Dirección del viento	N.E.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas	146'00

Inmediato

a la propia carretera del Brumante, se vende solar de mil metros; precio favorable. Señor Balsera, La Constanza.

Pérez Ortopédico de la Beneficencia Municipal.

Bragueros mecánicos y elásticos, piernas artificiales, fajas ventrales y toda clase de aparatos ortopédicos que se crean indicados, según los casos.

SAN HIPÓLITO, N.º 10.

CÓRDOBA

Anuncios económicos

Azulejos finos de todas clases, los vende a precio de fábrica la casa Pozo. — Reloj, 1. teléfono. 100

Arriéndose cochera, cuadra, pajar y habitaciones para vivienda, desde el día 24 de Agosto. Valderrama, 6. — Para precios y condiciones. Fernando Colón, número 18.

Arrendamiento y venta. — Una casa en Cerro Muriano, con cuatro habitaciones, cocina, cuadra, pilas y carboneras, y se arrienda un piso, izquierda, independiente, en la casa número 32 de la Avenida de Cervantes. — Razón: Diego Monroy, Avenida de América sin número, principal.

Automóvil marca Essex, seminuevo, en inmejorables condiciones, se vende. Darán razón, García Lovera, 9.

Borrachos...!! El licor Lavid quita las borracheras en el acto sin dejar molestia alguna. Los polvos Lavid curan para siempre el vicio de embriagarse sin perjudicar la salud y sin que se dé cuenta el interesado. — Pedidos en todas las farmacias. Depósito: don Agel Avilés, Claudio Marcelo, 8. Córdoba.

Bicicletas Tenax, solidez y elegancia modelos de carrera y turismo a pesetas 285 contado y 325 plazos, con dos frenos, dos guardabarros, cartera de herramientas y bomba. Pedidos: Córdoba, Claudio Marcelo, 13, Almacén de pianos. Catálogos gratis. — Faltan representantes.

El amasado Flor Crema de Guindas, fabricado con fruta al natural, es dulce y aromático. — Antonio Porras, Córdoba.

Si a causa del resfriado
cama tienes que guardar,
tomarás el Sello Santo
y con él lo sudarás.

Comerciantes y dependientes. — Clases prácticas de Contabilidad, Teneduría de Libros y Correspondencia mercantil, de 9 a 11 de la noche. Se admiten señoritas en clases especiales. Modestos y económicos honorarios. Horas de matrícula: de 1 a 2 de la tarde y de 8 a 11 de la noche. García Lovera 7. Escuela P. de Comercio. Córdoba

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción, solo de planta baja, con cuarto de baño y con local extenso propio para industria. Razón A. de Cervantes número 30. Córdoba.

Escuela práctica para conducción de automóviles, entrega inmediata del carnet, precio doscientas pesetas. Razón: Francisco Rodríguez, Poyo, 44. Córdoba. — Se facilitan automóviles para examen.

Grandes destilerías de Coñac. — Antonio Porras. Córdoba.

Oposiciones a Correos y Telégrafos 400 plazas. — Preparación completa por competente profesorado dependiente de ambos Cuerpos; brillantes resultados en convocatorias anteriores. — Pidan detalles: García Lovera, 7. Córdoba. — Academia preparatoria.

Por transformación de industria se venden un motor aceite pesado Diessel 32 HP.; dos dinamos de 200 y 40 amperes, dos magnetos Boch y un convertidor de corriente Tudor. Informes en la administración de este periódico.

Pianos. — Afinaciones y reparaciones, precios módicos. José Barro Martín, plaza del Tambor, número 1.

Se arrienda la casa número 124 de la calle de San Fernando, recientemente reformada, en precio módico. Para verla y tratar, Llano del Pretorio, 3.

Pupilos. — Se admiten a precio económicos con desayuno, en la casa situada plaza Vara de Alfaro 35, frente al Banco de España; buenas y ventiladas habitaciones exteriores. Se necesita una criada

Para trabajos de imprenta baratos, hechos con esmero y rápidamente, la Librería Luque, imprenta y papelería. Diego León, 8.

Restaurant Buenos Aires de Jose Monroy (frente a la Estación M. Z. A.) — Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en mercancías para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Se vende calorífero, máquina de cobre para diez litros de café nueva y muestra de dos metros. — San Fernando 109, taberna, R. Castejón

Seguros de cristales. — Unión Catalana-Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los siniestros producidos por causas de fuerza mayor, como huelgas, tumultos y motines populares. Agente en Córdoba: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano Obregón, Ambrosio Morales, 10, Teléfono, 212.

Se venden tres depósitos de lata muy reforzados para aceite, de a 250 arrobas, y bidones de cuatro arrobas también para aceite o gasolina. Darán razón, Duque de Hornachuelos, 10 Farmacia.

Se traspasa una carbonería en la calle Cardenal González número 10. Razón en la misma.

Se arrienda un local independiente, Avenida de Canalejas número 5. Para tratar en la misma casa.

Se alquila para sociedad o cosa análoga hermoso salón con patio y demás dependencias. Razón Muñices 11, de 4 a 8.

Informaciones de la mañana

Del ambiente escénico

Stear Gipsy y el teatro "no apto para señoritas"

La compañía argentina Rivera de Rosas en su brillante tournée por escenarios españoles, aún no terminada en el día, ha dado a conocer al público hispano una colección de producciones teatrales; excelentes unas, medianas otras y por último un corto número encajan en el calificativo franco de malas.

Muestra elocuente de aquellas clasificaciones son los comentarios de la prensa por aquellas localidades donde han recibido representación las obras aludidas.

De entre todas ellas, vamos a fijar nuestra atención en una original de Stear Gipsy intitulada «El perfume del pecado».

En el Olympia barcelonés tuvo lugar su estreno, revestido de un tinte previamente excitado por el sugestivo cartelito «obra no apta para señoritas», hecho que se tradujo en la venta de todas las localidades del teatro mencionado, con más de dos días de antelación.

Sin embargo, la obra de Gipsy no gustó. El público esperaba, poco más o menos, la representación de escenas descarnadas, desprovistas del ropaje que el buen gusto y la abundancia del léxico proporcionan. Los espectadores, según el criterio reflejado en la opinión de los críticos teatrales, se llamaron a engaño.

No vamos a intentar recoger esta manifestación, totalmente oblicua, que representa un sentir, mas si nos ocuparemos de la trama que ha empleado Stear Gipsy al llevar su obra a las candilejas.

Stear coloca en «El perfume del pecado» la pseudo-sedución de un individuo tímido (Jorge), aparentemente, al menos, por parte de Julia, tipo representativo de la viuda alegre y aventurera, la que, a su vez, había sido seducida con anterioridad por aquel joven en situación algo confusa y sin que a ciencia cierta tuviese aquél conocimiento de tal hecho.

Claro está que aunque el autor pretende saturar el ambiente con situaciones algo escabrosas, no solamente no alcanza tal objetivo, sino que por el contrario, llega a la conclusión de obtener resultado opuesto. Y así en más de una ocasión en que por la colección de los personajes y desarrollo de los acontecimientos se cierne una escena con miras pronunciadas a la liviandad, tiene Gipsy un recurso totalmente pueril que hace trocar el sentido y aun el rumbo total de la producción por derroteros que tal vez el propio interesado no sospechase. Como asimismo no es raro encontrar a través de la obra verdaderas sentencias no

desprovistas de sentido filosófico y en los que campea un alto sentido moral ajustado a las normas del más rigorista preceptor, llegando al desenlace para degranar una consecuencia más propia de un cuento infantil que de una obra teatral de grandes vuelos.

Al haberse anunciado «El perfume del pecado» bajo el subtítulo de obra no apta para señoritas, nos ha hecho surgir en nosotros un pequeño dilema. O se pretendía colocar al bello sexo como porción no factible de digerir los conceptos emitidos por Gipsy, o se pretendía demostrar o dar a entender que la tal producción era de una coloración idéntica a la de la mayoría de los vegetales.

Extremos ambos que conducen a una conclusión evidente (aunque parezca paradójica): la mentira...

Ya que «El perfume del pecado» es de una facilidad de comprensión semi-única y de un sentido moral que ya le quisieran para sí no escasos autores de los que pregonan a los cuatro vientos las excelencias de sus ideas morales, en el caso realmente desvergonzado de no existir ni tales ideas, ni tal moralidad.

Tenemos entendido que donde quiera que se interprete la obra de Stear, se recurre al aliciente morboso, antes enunciado y en todo lugar donde tal se hace no pasa adelante de la primera interpretación. Se repite el mismo fenómeno en unas localidades y en otras. Los mismos síntomas son observados por distintas y separadas que se hallan; agotamiento prematuro del billeteaje y denuestos e invocaciones al engaño padecido.

Y es que en realidad, o somos o no somos. Si se anuncian sin preámbulo ni subtítulo alguno, obras del «calibre» de «El apuro de Pura», «Los sellos eléctricos»..., etcétera, etc..., y en las que predominan un ambiente, una acción y un sentido léxico-gráfico complementarios y cuya tendencia no es del caso consignar, por ser de dominio público; mal puede colocarse subtítulo alguno a la obra de Gipsy, la cual muy bien puede figurar, si se nos insiste un poco, en cualquier biblioteca «blanca».

Aunque por los síntomas que se exteriorizan cabe presumir que Stear Gipsy tal vez intente llegar a un doble fin, valiéndose del medio más factible y fácil de lograr aquel; excitando la curiosidad innata del espectador.

Mas por esta vez podemos garantizarla que nos ha alcanzado el curso de los acontecimientos con un poco de retraso, mas en todo caso sin ausencia de sentido lógico, y así no es de extrañar el resultado final totalmente adverso al preconcebido por el autor.

Extraña manera de conducirse, ¿verdad monsieur Gipsy?...
¡Caracteres que hay!...

P. Platko.

30 de julio.

Verbena de la Virgen de los Faroles

Primera relación de los objetos y donativos recibidos para la tómbola de la citada verbena:

Excmo. señor don Rafael Jiménez Amigo y señora, para dos luces permanentes de la capilla durante un año, 25 pesetas; don Agustín García Solano y señora, para una idem, idem, 12-50; señores Pedro López e Hijos, 25; don Pedro G. Herrero y señora, dos figuras esmalte, un frutero de cristal y dos maceteros de mayólica; don José Sarazá Murcia, una figura de sobremesa; don Agustín Porras, 5 pesetas; don Mariano Baena, 1; don Ramón Soriano Cebrián y señora, un magnífico galletero; don Antonio Jiménez, 10 pesetas; don Francisco Quesada Chacón, 5; don Pedro Guerrero Martínez, dos maceteros, un azucarero y dos tómbolos de mayólica; don Manuel Gutiérrez Fernández, 5 pesetas; Excmo. señor gobernador civil de la provincia, 15 pesetas; don Francisco Melizo Martínez, 5; M. I. señor don Mariano Ruiz Calero, para una luz permanente en la capilla, 12-50; doña María Biedma Alcalá e hijos, 5; Excmos. señores marqueses de Boil y condes de Albatera, un lujoso termo; don Joaquín Ordóñez y señora, para una luz permanente durante un año, 12-50 pesetas; don Antonio Guerrero Lama, 10; don José Carrillo Pérez y señora, 5; don Aquilino Zurbano Menjibar, 10, y doña Josefa García Calero, 5.

Los donativos se reciben en casa del tesorero de la Comisión organizadora, don Agustín García Solano, calle de Cardenal Herrero, número 4 (farmacia) hasta el día 14 de Agosto próximo.

DE SOCIEDAD

Completamente mejorado de las lesiones que recibió en reciente accidente automovilista, ha salido a la calle y hemos tenido el gusto de saludarlo, el joven director del semanario «La Unión», don Antonio Morales Olmo, querido amigo nuestro.

Llegó de Puente Genil nuestro querido amigo don José Galán.

El general de división don Rafael Pérez Herrera, actual gobernador militar de Huesca, que desempeñó el mismo cargo en Córdoba y querido amigo nuestro, ha salido, después de permanecer varios días entre nosotros, para Sevilla.

En la Diputación

El Pleno se reúne en sesión extraordinaria

Ayer, a las seis y media de la tarde, se reunió el Pleno de la Diputación en sesión extraordinaria, bajo la presidencia de don Francisco Santolalla Natera, con asistencia de los diputados señores Torres, Soriano, Ribó; Baquerizo, Beneyto, Barbudo, Carmona, Camacho y Guerra Sánchez.

Declarada abierta la sesión, el secretario de la Corporación don Filiberto López dió lectura a la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 27 del corriente mes y al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente fué aprobada la liquidación del plan de conservación de caminos vecinales correspondiente al ejercicio de 1925-26, para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 22 del Reglamento vigente de Obras y Vías provinciales.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOS DICEN...

Que los vecinos del centro de la población carecen de agua, porque las fuentes de las «endillas», San Nicolás, la de la Plaza del Indiano y otras, se han sentido «guatecas», cantando a los sedientos:

Agua que no has de beber
déjala correr...

Y los sufridos vecinos, amoscados ante tan filarmónicas ironías, acuden a nosotros para que nuestro alcalde, tan bueno, practique la misericordiosa obra de Caridad de dar de beber al sediento.

**

Que frente a la misma Estación central de los ferrocarriles han establecido sus hogares varios jóvenes de la más desacreditada «golfemia». Allí molestan, allí juegan y allí duermen, en las cunetas de la carretera.

Por ser un acto, que para desprestigio de Córdoba, exhibimos primeramente al forastero, por caridad, decoro y ornato de la ciudad, deben desaparecer estos vagabundos.

La Ciudad de los Milagros debe desaparecer ante los impulsos modernos de la piqueta regeneradora y del corazón humano, ansioso de cariño y de fraternidad.

**Ayer en los espectáculos
Teatro Stadium**

Anoche, por la compañía que actúa en este teatro, se puso en escena la comedia en tres actos, original de José Fernández del Villar, «Alfonso XII, 13».

María Gámez, como en noches anteriores, alcanzó un franco éxito.

Muy bien las señoritas Barragán, Plana y Gómez Calmarino.

Alejandro Maximino hizo un «Perico Retamales» exacto.

Para esta noche se anuncia el estreno de «El tío Quico».

Ideal Cinema

Anoche se despidió de este teatro de verano la compañía de circo de los hermanos Borza.

El saltador Dublins hizo, con este motivo, su presentación, saltando limpiamente un automóvil con capota.

El público aplaudió los diversos números que integran el programa de esta agrupación.

En la función del domingo se celebrará importante concurso de cante «jondo».

Parque Recreativo

Diariamente es exhibido en este local escogido y selecto programa cinematográfico.

El público asiduo a esta clase de espectáculos encuentra en este teatro motivo apropiado para satisfacer sus gustos.

Cámara Oficial Agrícola

Acordado por esta Cámara la adquisición de una máquina de escribir, lo hace público al objeto de que las Casas establecidas en esta capital presenten proposiciones en la Secretaría de esta entidad.—El Presidente, José Ribó.

Beba usted

Anís BOMBITA

EL MEJOR

Juan de Dios Jiménez

Rute

Plaza de Toros.-Ideal Cinema

Mañana Domingo 1.º de Agosto, a las once de la noche

GRANDIOSO CERTAMEN DE CANTE JONDO

para aficionados y profesionales.

El más importante de cuantos se han celebrado en Córdoba

Tres premios, tres

1.º	=	=	=	150 pesetas.
2.º	=	=	=	100 "
3.º	=	=	=	50 "

Constituirán el Jurado

Don Antonio Chacón

el Rey del Cante Jondo, y los famosos cantaores

Niño de Marchena y

Manuel Escacena

que cantarán fuera de concurso, y distinguidos aficionados de la localidad. Tomarán parte en el Certamen los notabilísimos cantaores

Manuel Pavón

Emilio Cosío (Niño de la Flor)

Carmen Espinosa

Pedro Martín (El Chato de las Ventas)

y aquellos aficionados y profesionales que se hayan inscripto.

Están contratados para acompañar a los cantaores los maestros de la guitarra

**Luis Yance, Perico el del Lunar,
Pepe el de Badajoz y Román García**

Una sola función, el Domingo 1.º de Agosto

PRECIOS.--Sillas numeradas, 4 pesetas.--Sillas sin numerar, 3.--Gradas, 1.

Las localidades se expenderán el Domingo desde las diez de la mañana hasta las ocho de la tarde en el Gran Teatro y desde las ocho y media de la noche en la Plaza de Toros.

Una capilla sobre una piedra oscilante

En las lomas de Kelesa Burna, en un promontorio tan alto que los burmeses creen que está a la vista del cielo, se halla situada una gran piedra, la que pesa muchas toneladas. Sobre ella, hace muchos años, los sacerdotes nativos han construido una capilla.

La gran roca es notable, pues su balance es tan perfecto que la mano de un niño puede ponerla en movimiento. No obstante, las fuerzas unidas de todos los miles de peregrinos que visitan anualmente la capilla, serían insuficientes para arrancar a la piedra de su base, la que, por un sorprendente fenómeno, tiene la forma de una cabeza de ballena. Se denomina la «Capilla de la piedra movediza».

Los arqueólogos explican que esa piedra movediza fué lanzada hacia su actual asiento por una convulsión de la tierra, durante uno de los cataclismos del período glacial. Los hombres de ciencia han declarado que el extremo de la piedra está formado por un pivote natural, tan profundamente penetrante, que ninguna fuerza natural puede arrancarlo de su sitio.

Los burmeses adoran esta piedra y dicen que es la reencarnación en piedra de un dios, creyendo que son las oraciones lo que la mueven y no los movimientos de la tierra: porque está cerca del cielo y porque está muy alta y casi inaccesible.

Sería posible, dicen los científicos, que dos hombres provistos de una palanca apropiada, la sacasen de su base y que la echasen a rodar a lo largo de las montañas Kelesa. Pero los peregrinos de Burma nunca han oído hablar de Arquímedes e ignoran el alegato científico.

Están tan firmemente convencidos del divino origen de la «Capilla de piedra movediza», como lo estaban los indios americanos de la «Gran Cara de Piedra», la que estaba esculpida en una montaña, la que los naturalistas de «cara pálida» trataron de explicar, diciendo que solamente era producto de una erupción natural. Estos mismos primos de las caras pálidas, que se burlaban de los indios por su bárbara devoción a la «Gran cara de piedra», están actualmente dedicados a labrar figuras de hombres y caballos en las laderas de las Montañas Stone, en Georgia. De aquí a cien años, personas de Nueva York, California, Florida y Alasca peregrinarán a ver las esculturas de la Montaña Stone.

Miles de burmeses hacen una devota peregrinación a la «Capilla de piedra movediza» todos los años. Es la Meca de los burmeses. Los peregrinos planean con mucho tiempo su viaje, pues es árduo y peligroso. Un buque los deja a catorce millas de la capilla, en unos pantanos que están infestados de animales salvajes. En carretones de dos ruedas se transportan caminando a lo largo de tortuosos caminos. Indudablemente el carretón no es bello, pero con toda seguridad lo conduce a uno a donde quiere ir.

Cuando están en las faidas de la montaña, los peregrinos abandonan sus carretones y continúan el viaje a pie. Si llegan por la mañana o la noche, esperan hasta la puesta del sol. Las montañas que circundan a la capilla tienen que ascenderse durante la

noche, pues el calor del día hace insostenible su ascenso. Hay un grupo de sacerdotes de menor importancia, los que provistos de unas antorchas guían a los peregrinos por aquellos precipicios. Es un viaje peligroso y deprimente, pero aún los más decrepitos lo soportan bravamente para obtener el premio que les aguarda al final.

Siempre que les es posible, los peregrinos procuran llegar a la cresta de la montaña donde la gran piedra alza su nariz al viento. Allí los espera el jefe de los sacerdotes. Se acercan a la piedra, hacen una corta oración y después retornan a sus casas. Nuevamente tienen que atravesar peligrosos pantanos, siniestros lugares, para cuando lleguen a sus casas poderles contar a los que no han sido tan felices las maravillas de la «Capilla de la piedra movediza».

Pequeños sucesos

Riñas

A Rafael Muriel Jurado les fueron curadas en la Casa de Socorro varias erosiones en la cara y en el dedo índice de la mano izquierda, que en descomunal batalla le produjo su contrincante Felipe Villacivil, en la Posada del Sol, el cual también se llevó lo suyo, en forma de erosiones en la cabeza.

Los contendientes proceden de la edad media, 40 y 52 años, respectivamente, cada uno.

—A Dolores Muñoz se le curaron erosiones en la región frontal, calificadas de leves.

—El joven Manuel Montilla, de quince años, cuestionó con su convecino Rafael Herrán, de un año menos de vida, en el Campo de Madre de Dios y de tan memorable hazaña resultó el mozo Montilla con herida contusa en la región temporal, que restó grados a su apellido, y el joven Herrán con otras contusiones.

Las heridas fueron leves por fortuna y grave el escándalo para satisfacción del ridículo y ofensa de la luna, testigo de tantos lances caballerosos, que se ocultó burlesca. Edad moderna.



PARA DEPILARSE

con facilidad y cómodamente nada puede igualar a un depilatorio líquido.

Rosaniel es el depilatorio líquido más práctico, económico y eficaz. Es el único que no irrita y no refuerza la raíz del pelo.

Se vende en las buenas perfumerías y droguerías, a pesetas 8, el frasco.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y esta casa que vende más en Córdoba. ¿Porqué será?

RETAZOS

Si el cronista, que en su vida sufrió todos los ultrajes de la derrota, no puede compararse a Napoleón, en su glorioso historial, tiene, en cambio, la ventaja de poderse asociar a los desdenes que en todo su poder le hizo la música, que, como diosa y como mujer, es caprichosa.

Pero, en cambio, como hijo del pueblo, adora la copla española.

Mi ánimo decaído, nacido para obedecer y sacrificado a la vanidad ajena, sintió la rebeldía de la raza, ante los clamores de la «jota». Supo llorar en su asqueroso materialismo todas sus penas y expresar su poesía en el lánguido quejido de una «soleá» que «Julifer», el entrañable camarada, me entonaba, como remordimiento a mis cobardías y como bálsamo a mi sufrir.

Dicho esto, escuso decir que todo mi bienestar estriba en «una copla».

**

Frívolo. Todo en el mundo «es para mí una copla».

Pero el cantar bendito del pueblo, que se enardece ante los apóstrofes de un canto de Aragón y llora con los quejidos del de Málaga, me llega al alma, haciéndome creer en la diosa Música a pesar de las estruendosas calabazas que proporcionó a Bonaparte y a un servidor.

**

Ahora, que de esto del cantar popular, espontáneo, me refiero; al artificial, al mercenario hay, una gran diferencia.

Ridículo es el tenor que grita sus amores con más o menos fortuna, pero es más risible ese «jilguero» que hipoteca el sentimiento popular en un tablado.

En ese mismo tablado queda el ideal ahorcado.

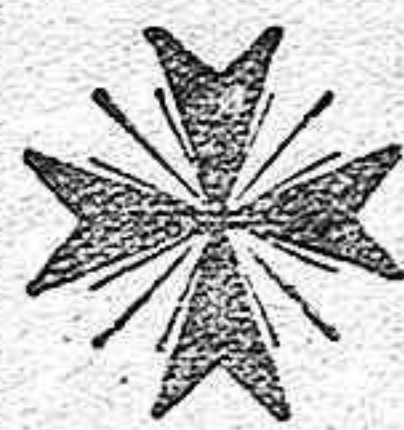
Para que la copla popular produzca sus efectos en el alma, se precisa el ambiente, la ocasión, el momento.

Llevar la copla «por los pelos» a un auditorio, es un ultraje a la galantería y una falta de respeto al sentir popular.

Eso me dijo la Poesía.

Si me engañó fué la primera traición que me hizo una mujer, por muy diosa que sea.

P. L.



QUEMADURAS

Granos, Heridas, Eczemas y todas las enfermedades de la piel, se curan con

“HAZUL”

“Bálsamo HAZUL”

En las buenas Farmacias

Caja de muestra, 1 peseta

Información telefónica

El Rey en Avila: varias visitas.-La cacería regia.-Primo de Rivera en Barcelona.-El Presidente emprenderá hoy el regreso a Madrid.-Nota oficiosa.-El Gobierno regularizará el funcionamiento de la venta ambulante.-El Sindicato de actores expulsa a numerosos socios.-La sexta de Feria en Valencia; una gran corrida.-Toros en Madrid.-Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 31, de la 1 a las 3 m.

Nota oficiosa.-La venta ambulante

Por el gabinete de censura se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que el Gobierno estudiará la forma de regular el funcionamiento de la venta ambulante, para que con ella no resulten perjudicados los comerciantes con establecimiento fijo.

El Sindicato de actores

El Sindicato de actores ha acordado declarar la baja de 74 actores y actrices, entre los que figuran muchos nombres prestigiosos de la escena.

Una petición de varios opositores de Correos

Una comisión de opositores a ingreso en el cuerpo de Correos, que tiene aprobado el ejercicio previo en la anterior convocatoria, ha solicitado del Gobierno que se les conceda ingreso, admitiéndoles para cubrir las plazas que ahora se anuncian a oposición en dicho cuerpo.

Toros en Valencia

La sexta de feria

Valencia 30.—Se celebra con un lleno completo la sexta corrida de feria, lidiándose ocho toros de la ganadería del marqués de Guadalets, para el Gallo, Villalta, Manolo Martínez y el Niño de la Palma.

PRIMERO.—El Gallo lancea magistralmente. (Palmas y olés.)

Se luce en quites y con la muleta hace una faena adornada y artística, por naturales, ayudados y de otras marcas. (Olés y música.)

El Gallo tira de repertorio y hace las delicias del público. Se pasa la muleta por la espalda varias veces, coge los pitones por la mazorca obligando a pasar al toro y hace otras filigranas que entusiasman.

La faena es grande, pinturera y graciosa.

A la hora de meter el pincho, el Gallo cae de su pedestal. Larga un pinchazo en el cuello, saliendo despavorido; más ración de trapo. Una «espantá» graciosísima. Larga un bajonazo y el público silba y aplaude alternativamente al genial Rafael, los unos por la forma de matar y los otros por la artística faena de muleta.

SEGUNDO.—Villalta da varios lances para fijar al toro.

En quites no hay nada saliente.

El toro cumple y después de banderilleado pronto y bien, pasa a manos de Villalta, que comienza la faena por ayudados; sigue por naturales instrumentando tres superiores.

Villalta es achuchado y a pesar de ello da dos parones enormes con la mano derecha con la que sigue la faena valiente y cerca. Señala dos pinchazos. Luego media delantera y termina con una baja. (Silencio en las masas.)

TERCERO.—Mariano Martínez veroniquea apretándose de verdad. (Palmas.)

En quites actúa con valentía y adornos.

Martínez trastea de cerca realizando una faena breve y artística para una estocada en lo alto de efecto rápido.

Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.

CUARTO.—El Niño de la Palma lo saluda con varias verónicas de marca superior.

Ofrece los palos al Gallo, y éste sale por delante, colocando un par caído. Cayetano coloca otro par en la misma forma, pero con buena ejecución, y ambos son aplaudidos.

Vuelve Cayetano a ofrecer los palos al Gallo, y éste desiste. El de Ronda cueiga medio par.

El toro es muy bravo y, después de hacer una bonita pelea, llega superior al último tercio.

Niño de la Palma comienza la faena con pases naturales con la izquierda, ligados con otros de pecho, que entusiasman a la concurrencia.

Signe la faena artístico, con adornos y filigranas que se ovacionan. Entrando a matar con rectitud deja una estocada desprendida. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.)

QUINTO.—El Gallo lancea y el toro arremete contra los caballos, con los que cumple.

Rafael coge las banderillas y las ofrece al Niño de la Palma.

Gallo sale por delante y coloca un admirable par de trapecio. (Palmas.)

Cayetano prende otro par bueno al cuarto. (Palmas.)

Cierra el tercio el Sordo.

Gallo brinda desde el centro de la plaza. Comienza una faena de muleta adornada, alegre y graciosa, con genialidades e improvisaciones, que entusiasman al público.

Entra a matar y da media estocada desprendida. Descabella a pulso. (Ovación y petición de oreja.)

SEXTO.—Villalta veroniquea valiente. (Ovación.)

En quites se lucen Villalta y Mariano Martínez, haciendo verdaderas filigranas. El público, levantado de sus asientos, ovaciona a ambos espadas.

Vemos el mejor tercio de quites de toda la feria. El toro, que es bravísimo, facilita este éxito de los toreros.

Villalta se provee de los avios de matar y brinda a su compañero Manolo Martínez.

Nicanor ejecuta una hermosa faena valentísima. (Música.)

Materialmente metido entre los pitones sigue muleteando, poniendo en la faena todo lo exigible.

La última parte de la faena es emocionante. Villalta, metido dentro del toro, se deja arañar por los pitones.

Entrando en corto como una vela, mete un estoconazo superior en las agujas que mata sin puntilla.

(Enorme ovación, las dos orejas y doble vuelta al ruedo.)

Finalmente sale Villalta al tercio de la mano de Manolo Martínez para saludar al público. La ovación se prolonga largo rato.

SEPTIMO.—Manolo Martínez instrumenta varias verónicas apretadísimas.

El toro hace en varas una pelea sosa.

Los matadores procuran animar el tercio, haciendo afiligranados quites.

Manolo hace una faena valiente, adornándose y obligando al toro, que está quedado a fuerza de arrimarse.

Deja un pinchazo entrando muy bien. Señala dos pinchazos más en lo duro de manera superior. El toro dobla. (Ovación.)

OCTAVO.—Cayetano lancea templando con suavidad, ciñéndose mucho. (Olés.) Termina con media verónica superiorísima. (Ovación, que se repite en el primer quite oportuno y valiente.)

El Gallo hace otro rematando con una serpentina.

El toro es bravo y suave. Los matadores hacen otros quites adornados con mucho arte.

Cayetano empieza a trastear al toro por ayudados. Con la izquierda da dos naturales escalofriantes.

Se cambia de mano y sigue confiado y valiente, con inteligencia, adornándose en la faena. (Olés y palmas.)

Entrando a matar con decisión, deja una estocada corta, desprendida. Cayetano sale prendido del pitón, resultando ileso. (Gran ovación y oreja.)

El público se echa al ruedo y hay despedida triunfal para Manolo Martínez, que sale en hombros.

El Niño de la Palma renuncia al honor de la salida en hombros.

El público ha salido satisfechísimo de esta gran corrida, la mejor de la feria, en la que se han hecho grandes faenas, poniéndolo todo toros y toreros.

En Madrid

Se han lidiado cuatro novillos de Coquilla; el primero bravo y los otros tres medianos, y dos de la ganadería de Tovar, que resultaron mansos.

Lagartito estuvo muy valiente con el capote, la muleta y el estoque.

Aprovechó la bravura del primero para realizar una gran faena con la mano izquierda, por naturales y de pecho, magníficos.

Mató con valentía de una entera arriba, de efecto rápido.

Recibió una gran ovación, cortó la oreja y dió la vuelta al ruedo.

A su segundo, que le dió dos revolcones, lo pasaportó de un pinchazo y una estocada desprendida. Fué ovacionado por su valentía.

Julio Mendoza «Niño de Caracas» confirmó el buen cartel que tiene conquistado, demostrando ser un torerito enterado y valiente.

Tuvo la mala suerte de que le tocaran dos mansos, con los que ejecutó faenas confiadas y dominadoras.

A su primer toro lo pasaportó de un pinchazo y una estocada; al segundo lo mató con habilidad, metiéndole unacasi entera, arriba.

Fué ovacionado, dando la vuelta al ruedo y saliendo al tercio para saludar al prolongarse la ovación.

Gitanillo de Triana no tuvo tampoco suerte en el lote que le correspondió.

Le tocaron dos mansos, huidos, que estuvieron abantos desde su salida.

Sin embargo, Gitanillo demostró sus condiciones de buen torero con el capote y la muleta. Toreó templando y sujetando a un tiempo, demostrando dominio y valentía.

A matar entró con decisión, señalando a su primero tres pinchazos y una entera, buena, y en el último metió una estocada hasta la bola, que hizo polvo al animal.

Fué sacado de la plaza en hombros.

El público se lamentaba de las malas condiciones de las reses y salió complacido de la buena labor y grandes deseos de agradecer de los tres matadores.

De provincias

ALICANTE

Dos exprisioneros

Alicante 30.—Han llegado a ésta los sargentos Pardo y Ballesteros, exprisioneros de Abd-el-Krim.

Han sido muy obsequiados, partiendo después de su breve estancia en ésta para sus respectivos pueblos.

AVILA

La cacería regia

Avila 30.—El Rey ha visitado el Sanatorio de Gredos.

Hizo un trio intensísimo. La cacería regia está resultando muy lucida, habiéndose cobrado numerosas piezas.

BADAJOS

El testamento de una señora filántropa

Villanueva de la Serena 30.—Se ha abierto el testamento de doña Concepción Rodríguez Martínez, que ha legado su capital para contribuir a la lucha contra la tuberculosis.

El legado asciende a muchos miles de duros y se destina al sanatorio antituberculoso de Villalatas.

BARCELONA

Manifestaciones de Primo de Rivera

Barcelona 30.—El jefe del Gobierno al salir de Capitanía general conversó con los periodistas, manifestando que por la noche

se facilitaría a la Prensa una importante nota oficiosa.

Dijo que mañana almorzaría en Montjuich, donde visitaría las obras y que en el expreso de mañana emprendería su viaje de regreso a la corte.

CASTELLON

Se espera al presidente

Castellón 30.—En el pueblo de Benicarló se espera la llegada del marqués de Estella, quien permanecerá varios días con los marqueses de Benicarló en el palacio de éstos.

SANTANDER

Un homenaje al obispo

Santander 30.—Se está preparando un homenaje al obispo con motivo de la actuación del ilustre prelado en las fiestas celebradas en honor del apóstol Santiago.

Del extranjero

La estabilidad de la divisa mejicana

Nueva York 30.—En los dos últimos meses el Gobierno de Méjico ha depositado en los bancos americanos diecisiete millones de pesos para asegurar la estabilidad de la divisa de aquel país.

La hostilidad de Francia

Nueva York 30.—Se afirma que el presidente Colindge está convencido de la hostilidad de Francia contra América en materia financiera, asegurando que de esta forma no serían posible los acuerdos financieros en que se pensaba para levantar la divisa francesa.

El servicio Inglés de radiotelefonía

Londres 30.—En la Cámara de los Comunes, el ministro de Comunicaciones, anunció que pediría al Gobierno la concesión de una carta real a favor de una organización encargada del servicio de radiotelefonía en Inglaterra.

El Gobierno acuerda la expulsión de un representante de la legación apostólica

Méjico 30.—El Gobierno ha acordado la expulsión dentro del término de veinticuatro horas de monseñor Crespi, administrador de la legación apostólica en Méjico.

Varias entrevistas

París 30.—Han llegado monsieur Vanderverde y Franki, quienes almorzaron con monsieur Briand, celebrando una detenida conversación de sobremesa.

Después se entrevistaron con el presidente Poincaré, proponiéndose entrevistarse con otras significadas personalidades.

Un tren minero asaltado

Londres 30.—En las minas de Albertillery, donde se había suspendido el trabajo, ha ocurrido un grave incidente.

Al salir un tren fué atacado por dos millares de personas, que se suponen huelguistas.

Los servidores del tren y ocupantes huyeron. Los asaltantes destrozaron el tren.

En vista de la gravedad del incidente, acudió la policía, que después de grandes esfuerzos consiguió restablecer el orden.

Los daños de un huracán

Miami 30.—Los daños causados por el violento huracán desencadenado en las islas de Maama pasan de ocho millones de dólares.

NOTICIAS LOCALES

El Credit Hollandais

Por la sucursal del Banco Español de Crédito en esta plaza ha sido hecho efectivo un cheque de 300 pesetas que la casa «Credit Hollandais» envía a don Eduardo Tapia Olivera, por cuenta de las pesetas 5.500 que le corresponden, por la venta de sus cupones.

A petición del interesado se publican estas líneas, para conocimiento y estímulo de los poseedores de cupones de la citada entidad «Credit Hollandais» de Amsterdam.

La velada del «Figaro Cordobés»

La culta Sociedad «El Figaro Cordobés» dará una agradable fiesta, tan brillante, seguramente, como todas las que viene celebrando, en su domicilio social, mañana sábado a las once de su noche.

Será una fiesta agradabilísima que la embellecerán mujeres hermosas, arte y fraternidad.

Traslado

El culto médico especialista en enfermedades de la infancia, don Isidoro Madueño, ha trasladado su domicilio a la calle San Pablo, 41, donde tiene establecida su clínica electroterapia y Rayo X.

Pagaduría militar

Los señores jefes y oficiales que perciben sus haberes por esta Pagaduría, harán los suyos efectivos durante los días 31 del presente mes y 1 y 2 del de Agosto en la caja, sita en las oficinas del parque de intendencia (Tomás Conde, número 8), desde las 10 hasta las 14, y desde las 16 hasta las 18 de los referidos días.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadero ocasión.

BATERIA DE COCINA y artículos de casa, de hierro esmaltado (porcelana) y aluminio

Venta al por mayor, por piezas y al peso

Precios de fábrica

Manuel de la Huerta

Conde del Robledo, 3.-Córdoba

Informaciones de la noche

CRÓNICA LITERARIA

Las cosas incomprensibles de Emilio Carrere

El malabarismo de ideas y de conceptos del gran poeta, es una de las cosas más incomprensibles y más expuestas a confusión para mí. Ved la gran figura egregia del gran romántico de las letras, y compararla con el nauseabundo ambiente que pone como escenario de muchas de sus producciones y descenderá aquélla notablemente, para cualquier espíritu un poco aficionado a la idealización de los asuntos.

Esta afirmación que tantas veces me he hecho, surge ahora más fuerte que nunca con la publicación de su última novela corta «La Campanera». He creído que el criterio de una persona, surge espontáneamente, y se conserva a través de todos los tiempos y de todas las perturbaciones por que el alma atraviesa. No soy de los que creen, que un accidente desgraciado que en la vida nos ocurra puede ser causa de que el concepto anterior se cambie, mucho al contrario, los carrilitos de que habla Fernández Florez es una idea que creo impera en el enderezamiento de nuestras vidas.

Digo todo esto y más que podría decir, pero que me callo, porque es el contraste tan hondo y tan pesado, que sin remedio, como desahogo del alma, salen estas exclamaciones de lo más profundo de aquélla.

Y todo esto porqué, preguntará alguno de ustedes. Porque no se concibe que el ilustre autor que nos eleva, en un momento de emoción a un altar divino de ensueño, tenga (aunque le dé la razón la vida que obedece a estos cambios tan crueles de ambiente) aquellos instantes de tanto realismo y pueda contaminar aquel alma llena de tan mística dulzura, con la hediondez absurda de un espíritu en el que las crudezas de una vida también absurda en todos conceptos, no puso un átomo de esa divinidad con que se nos hace tan pasable aquella, y sin la cual tan apesadumbrados serían ciertos pasajes verdaderamente crudos.

Cualquier ejemplo que ante vuestra vista se presente, os confirmará este pequeño aserto que manifiesto. Ha días que en otro artículo hacía mención al estilo en el proceder; hoy más que nunca confirmo aquello. Cuando se crea estilo propio es difícil, por no decir imposible, alternar delicadezas de genio, con visiones de una humanidad corrompida.

Nos dividimos o mejor sin dividimos, nuestra imaginación nos lleva por derroteros desprovistos de idealidad (será como digo, porque nos dió ambiente la vida) que no tuvimos más remedio que aceptarlo, y lo mismo al contrario. Lo mismo en eso que en el vivir ordinario. Un periodista humorísticamente se lamentaba de que el gran poeta Carrere tomara el té en el Palace. Qué cosas más extraordinarias dirán algunos; pero es que quien dice aquélla desconoce que aquel que cantó en imágenes de pasión los cafés con los bohemios de luengas barbas

de la calle de San Bernardo, lo está vedado, disfrutar como un cómodo burgués de una civilización no contaminada, antes al contrario, enlaga del virus romántico.

Analizad todo lo que antecede y decidme si no hay razón para protestar contra la sed de dinero, que lleva poner junto a una estrofa de hermosura sin par, una narración de bajas pasiones. Porque, desde luego, a cada uno le es dado seguir una sola y única dirección: la que le marquen sus pareceres.

Porque el malabarismo en las ideas y pasiones es una cosa incomprensible para mí...

Porque es lástima que una juventud entusiasta de ciertas producciones, véase sorprendida por una inesperada contaminación de materiales ideológicos. Y entonces, pobre y desgraciada juventud...

Virgilio de Castro.

Quedan muy pocos días

para la legalización del

Libro de ventas

Después vendrán las mialtas y disgustos al que no lo tenga.

De 100 folios, clase económica, 4 pesetas; en papel superior y sólida encuadernación, 6 pesetas.

Por correo certificado 75 céntimos más, lo mismo el de cuatro que el de 6 pesetas.

LIBRERÍA LUQUE
CORDOBA

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadero ocasión.

DE VILLARALTO

¡Fueron tres señoritas!

Co no la gratitud hace esclavos y eleva a...eres las atenciones y consideraciones recibidas, el noble señor don Manuel Alonso Osuna, herido en la horrorosa catástrofe automovilista del Muriano, se ha considerado obligado a dar noticias acerca de la caritativa y cristiana acción de «tres señoritas» que fueron las primeras en intervenir en el trágico accidente.

¿Porqué y para qué escribo esto? Para dar a la publicidad los nombres a que se refiere el «acto meritorio» de LA VOZ en su número 2.519.

Así, pues, las distinguidas señoritas, cuya modestia y humildad les indujo a dejar en la penumbra sus personas, pertenecen a esta villa.

Paulina Peña Medina, Obdulia González Toril y Amalia Ruiz Peña, fueron las que realizaron la caritativa y conmovedora obra, cuyo relato publicado en LA VOZ a instancias del señor Alonso Osuna, es la mejor semblanza de tan virtuosas señoritas.—Corresponsal.


31 julio 1926.

Un joven lesionado

Esta mañana y en ocasión de hallarse el joven de 15 años de edad Jerónimo Velasco Espinosa, en el cortijo «Cordobilla», de este término municipal, tuvo la desgracia de caer al suelo lesionándose.

Trasladado rápidamente a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le apreciaron una contusión en la región esternal, de pronóstico reservado. Una vez curado se trasladó a su domicilio, Corredera, 4.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal del distrito de la Derecha.

R. I.  P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

del señor

D. Ramón García y García

Que falleció cristianamente el día 2 de Agosto de 1925

Las misas que se celebren el día 2 de siete a nueve por los señores sacerdotes invitados en la parroquia de San Andrés, así como el aniversario solemne en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral a las diez y media, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Cosas de toros

En torno a la corrida del 14

El anuncio de la corrida que se verificará en nuestra plaza el sábado 14 de Agosto, víspera de la Virgen del Tránsito, ha despertado tanta expectación en las tertulias taurinas, que desde hace días no se habla de otra cosa.

Verdaderamente que los tres espadas cordobeses son ídolos de otros tantos grupos de aficionados, y como es consiguiente, cada cual opina en favor del suyo ciegamente, creído en su superioridad.

Lo que parece que no ha sentido muy bien es el anuncio de que la corrida será de noche, pues creen los aficionados que Cantimplas, Camará II y Juan Flores, de día habrían de dar mayor rendimiento, y desde luego más vistosidad al festejo.

Consecuente con este criterio, esta mañana he recibido una carta firmada por tres aficionados, en la que se declaran decididos partidarios de que la tal novillada se verifique el domingo por la tarde, en vez del sábado por la noche.

Sirvan de acuse de recibo estas líneas y de camino diré a los aficionados que en este asunto quedo al margen ya que la empresa, que es la que gana y la que pierde hará lo que más convenga a sus intereses, que como los de cada quisque son sagrados.

El otro día y refiriéndome a dicha corrida dije que los novillos de La Coba tenían sus trescientos kilos largos y como esta noticia parece que ha puesto carne de gallina a muchos, debo rectificar diciendo que los susodichos bichos no son elefantes ni mulo menos; son unas reses decorosas, de trapío, como corresponde a la categoría de los diestros que han de lidiarlas.

La corrida de mañana en Zaragoza

La empresa de la plaza toros de Zaragoza cita a la clientela para las cinco y media la de tarde de mañana en cuya hora comenzará la lidia en plan económico de seis novillos de Supervia (2^o) que serán estoqueados por Ramón Gómez, Alfonso Torres Jaro y Manolé.

Los chicos de Bienvenida

Mañana torearán en la plaza de Burdeos los famosos niños de Bienvenida.

También torearán los precoces lidiadores en la misma plaza el domingo 8.

D. P.

Divagaciones veraniegas

Hay que ser tolerantes, señores

Hay que ser tolerantes, señores. Estamos en Córdoba y en pleno verano. No es extraño, por lo tanto, que las muchachas y las que no lo son, vayan por esas calles lo más vaporosas si que también fresquitas posibles. Precisamente uno de los encantos del verano—que también los tiene—es este de los vestiditos transparentes, cortitos y sin mangas. Y si las chicas enseñan algo; como lo hacen sin malicia y además sus enseñanzas son muy bellas—¡bellísimas enseñanzas!—no sólo hay que tolerárselo, sino quedarles además muy agradecidos.

No admitimos, conste, réplicas de viejos atrabiliarios ni de viejas moralizadoras. Si las viejas no pueden llevar la falda por las rodillas porque tienen hinchadas las piernas, lo sentimos mucho, y si los viejos, por echárselas de serios dicen sobre estas cosas las majaderías que dicen, que se callen y no sean hipócritas, que por dentro piensan todo lo contrario.

Además de que nuestras chicas, a pesar de su poca ropa, van decentísimas. Nuestra madre Eva no llevaba ninguna y a nadie se le ha ocurrido censurarla. Y si no, que se atrevan. Lo menos que puede decirse al que censura a su madre—aunque esta madre sea tan remota como Eva—es que es un mal nacido.

E. P.

De Fernán-Núñez

Muerte sentida.—Tras de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en ésta la virtuosa señora doña María Fernández Sarraño, digna esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Alba Moyano.

Al sepelio de su cadáver asistieron numerosas personas de todas las clases sociales, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

El féretro fué llevado por operarios y amigos del señor Alba Moyano, y las cintas por los tenientes de alcalde don José Zafra Castro y don Juan Luna Tejedoras; secretario del Ayuntamiento, don Pedro Torres Villaba, y jefe de negociado, don Francisco Toledano Antúnez.

Reciba el señor Alba y demás familia doliente nuestro más sentido y sincero pésame.—*Corresponsal.*

Niño herido

Esta mañana ha sido asistido en la Casa de Socorro el niño de nueve años Fernando Urbano Arjona de una herida contusa en la región frontal-nasal.

Su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Fernando Urbano se causó la herida que padece en el Puente de los Arcnales y en ocasión de hallarse transitando por aquel paraje.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la autoridad correspondiente.

R. I. † P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Rafael Armenta Alvarez

Falleció el día 2 de Agosto de 1924, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Las misas que se celebren el día 3 del corriente, desde las siete en adelante, en la parroquia de San Lorenzo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su afligida viuda doña Carmen Bejarano Meléndez, hija y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Rafael Zamorano Cárdenas

Falleció en Villafranca de Córdoba el día 30 de Julio, a los 77 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su nesconsolada esposa doña Francisca Cantarero López, hijos don Juan, don José, doña Concepción, don Rafael (del Comercio de esta plaza) y doña Francisca, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Consultorio médico

G. GALLEGO

Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona, Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

MEDICINA GENERAL

Visitas a domicilio

VÍAS URINARIAS

Piel :- Venéreo :- Sífilis :- Endoscopia
Salvarsan :- Diatermia

San Alvaro 17, pral.-Consultado 2 a 6

GOBIERNO CIVIL**Marcha del gobernador**

En uso de licencia autorizada por el Gobierno, el lunes 2 de agosto próximo saldrá de Córdoba con dirección a Madrid en el tron expreso de Algeciras, para pasar una temporada en las playas del Norte, el gobernador civil señor Cabello Lapiedra, acompañado de su distinguida esposa doña Dolores Martínez.

Durante su ausencia quedará encargado del Gobie. no civil el secretario del mismo don Miguel Romero.

Pasaportes

Se han expedido pasaportes para Francia, Suiza, Italia y Portugal, a favor de don Juan Valderrama Martínez y familia, y para Italia, a don Bartolomé Torralba García.

De la provincia**Un incendio**

En un alfar de la propiedad del vecino de La Rambla, Antonio del Pino Salado, sito en la calle Prietos de aquella localidad, se ha declarado violento incendio.

El fuego fué localizado a los pocos momentos de declararse.

Las pérdidas se calculan en unas 1.200 pesetas aproximadamente.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Daños de consideración

La guardia civil ha comunicado al Gobierno civil de la provincia relación de los daños causados en el término de Priego por los recientes temporales desencadenados en aquella localidad y de los que tienen cuenta detalladamente nuestros lectores por las crónicas enviadas del correspondiente de LA VOZ en Priego.

Joven ahogado

En ocasión de intentar vadear el río Guadalquivir a la altura de Palma del Río, los vecinos de aquella localidad Miguel Bulinsón y su hijo José Bulinsón Nieto, fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogado el joven José Bulinsón.

El cadáver del joven no ha sido hallado.

Detención de los autores de varios hurtos

La benemérita de Villanueva del Rey, tan pronto como tuvo conocimiento que en el cortijo «Vega del Toro», se venían cometiendo importantes hurtos de garbanzos, comenzó a practicar activas diligencias, las que dieron por resultado la detención de los cuatro sujetos que resultaron: Ibañeta Rafael Sánchez Murillo, Julio Murillo Castillejo, Antonio Delgado Muñoz, Crispín Rodríguez Sánchez y Rafael Cabrera Berengena.

Todos ellos confesáronse autores de los hurtos llevados a cabo en el mencionado cortijo, por lo que pasaron a la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

— Estómago-Intestinos-Hígado —

Especialista Bernal Blancafort
M. del Boil, 1, esquina a Gondomar

Sucesos y denuncias**Inmoral**

Por cometer actos inmorales en el paseo de la Victoria ha sido detenido Macario Sánchez Toledano.

Daños

Francisco Mesa Moscoso, de 88 años de edad, ha denunciado que un carro propiedad de don Juan Ginés Sepúlveda, le ha roto dos sillas, una botella de agua y un plato que tenía aquél en uno de los veladores instalados en la puerta de su establecimiento.

Denunciada

Marcela Siles Gallarde, dueña de la posada de Venceguerra, ha sido denunciada por no llevar el libro registro del movimiento de viajeros.

Sección religiosa**Santoral de hoy**

Día 31.—Sábado. Santos Ignacio de Loyola, fr.; Germán y Firmo, obs.

Santoral y cultos de mañana

Día 1.º de Agosto.—Domingo. Santos Pedro-ad-Víncula y; los Siete Hermano Macabeos.

Festividad del día.—En este día celebra la Iglesia la festividad de las cadenas del glorioso Príncipe de los Apóstoles, San Pedro, no solamente para dar gracias a Dios por el beneficio que nos hizo al haber librado a nuestro Pastor de las manos del Rey Herodes Agrippa y soltándole de las cadenas con que estaba amarrado, sino también para honrar las mismas cadenas que tocaron aquel sagrado cuerpo. Sabiendo la Iglesia que el Rey Herodes, después de haber mandado cortar la cabeza a Santiago, predicador del Evangelio, enviado como Apóstol de España, había mandado prender a San Pedro, para quitarle la vida, viendo a su Vicario en este estado, juntó a los fieles para hacer oración fervorosa, suplicando al Sumo Pastor que no permitiese que su grey quedase en el sañpamo. Oyó el Señor el clamor de sus siervos, y la noche precedente al día en que había de hacer morir a San Pedro entró en la cárcel un ángel, y acercándose al Santo Apóstol que dormía encadenado entre dos soldados le dijo, que se vistiera y le siguiese. Libre y suelto de las cadenas, así lo hizo; y después de haberlo puesto en libertad desapareció el ángel. El mismo apóstol San Pedro fué a dar la buena nueva a los fieles que estaban rogando por él, los cuales recobraron la alegría con su presencia y dieron muestras de su gratitud al Señor.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en la parroquia de San Andrés, costeado por los señores hermanos López Alvear, por su madre.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

La casa

Jacinto Canivell

Materiales de Construcción

Avenida de Canalejas, 9

Se trasladará en
breve al número 2
de la misma calle.

Plaza de Toros de Córdoba

Hoy sábado 31 de Julio, a las once y media de la noche, se celebrará el siguiente espectáculo:

Dos reses de doña **Enriqueta Lacoba** para los grandes toreros bufos

Charlot, Fatigón y su Tonto

Dos novillos del **Excmo. señor marqués de Sala**, para

Julio García "PALMEÑO"

Y dos novillos utberos, rejoneados a la española y banderilleados a caballo por el profesor de Equitación

DON ENRIQUE FLORENTINO

La empresa obsequiará al público con succulentos regalos y una sorpresa de comestibles.

Precios populares.

EL CUENTO DE HOY

La ruina del Príncipe Enrique

I

Es una salita limpia y alegre. Modesta en su indumento, pero rica en su resplandeciente jovialidad. Es en una amplia bohardilla de una casa recién construida. Al fondo un ventanal, del que se divisa el mar.

Nace el día prometedor de grandes hermosuras. Por el ventanal entreabierto se cueula en la estancia la fresca y suavísima brisa matinal.

Allá, en Oriente, despierta el sol. Unos pajarillos cruzan ante la ventana piando alegremente. Unas gallinas cacarean abajo en un próximo jardín. Un perro se desespera ladrando.

La puerta de la salita se entreabre y por ella penetra don Valentín, aún soñoliento y un tanto cariacontecido. Abandona con pena su dulce sueño y su blando lecho. Don Valentín se deja caer en una vieja mecedora junto al ventanal del foro.

Es don Valentín como hasta de sesenta y tantos años. De estatura aventajada, flaco, con la color amarillenta, casi desdentado, con poblada barba casi gris, afilado apéndice nasal y descomunal boca, que no se sabe por qué recuerda a un buzón de Correos.

Don Valentín bosteza una y otra vez hasta el número de cinco. Es costumbre añeja. La primera vez con ganas. Las demás inapetente del bostezo. Frótase las manos, zapatea un poco y acaba por adormilarse y casi por roncar.

II

La mujer que ha entrado en la sala es joven, alegre y bonita. Una linda muchacha con veinte primaveras como veinte rosas. Rostro jovial de facciones regulares; boca menuda y labios encarnados; ojos azules, golosos y burlones; vivacidad en sus modales; talle fino y cuerpo estelto; pequeños sus pies, que calza en unas babuchas; su cuerpo lo envuelve en un cosido y recosido kimono. Por fin: pelo negro, sedoso y peinado con coquetería. Esta mujercita que hemos procurado retratar es Lolita, la hija de don Valentín.

Este sufre mucho. Lolita, en cambio, no sufre nada. Don Valentín es un deshecho de la vida. Lolita, por el contrario, es una esperanza para la vida. Don Valentín es la vida que muere. Lolita es la vida que nace. Don Valentín es nada. Lolita lo es todo. Entre estos dos seres, que tanto se diferencian y que, en cambio, tanto se quieren, hay un tercero. El príncipe Enrique, novio oficial de Lolita.

III

Don Valentín es hombre que ya no se halla con ánimos para la lucha por la vida. Tenía un mal empleo que le producía unos miserables cuartos. Lolita le retiró del trabajo, pues con lo que ella ganaba de mecanógrafa en un gran comercio podrían vivir los dos muy ricamente.

En el comercio en que Lolita presta sus servicios, trabaja Enrique como contable. Enrique tiene una facha de verdadero gentleman. Un poco rubio, de facciones correctas, de estatura proporcionada, de atildado vestir y con un gran sello, como he-

mos dicho, de distinción, es conocido entre sus compañeros por «El Príncipe Enrique».

Este príncipe de mentirijillas conquistó tal título por su generosidad más que corriente, por su natural simpatía, por su caballerosidad con todo el mundo, por su prestancia soberana, por su largueza y por su figura.

Enrique y Lolita se amaron apenas se conocieron. Fué su amor uno de esos amores rápidos que apenas nacidos ya son hoguera.

Enrique quiere casarse con Lolita y expone sus planes a don Valentín. Enrique, una vez casado, quiere realizar grandes proyectos. Empezará con su mujercita un viaje a América. Un su tío, residente en Buenos Aires, le ofrece una plaza de tenedor de libros en su «gran magazine», montado a la francesa. Un verdadero porvenir, pues Enrique, a la muerte de su tío, puede llegar a ser el principal. El tío no tiene más parientes ni allegados que él. Y por él siente chifladura. Chifladura que aumentará al verle casado.

—Calcule usted, don Valentín—concluye Enrique entusiasmado—si no realizo más que cumplidamente las aspiraciones de mi tío. Me voy con él y me voy casado con la mujer más bonita de la tierra. ¡Lolilla—dirigiéndose a su novia—, qué felices vamos a ser!

—¿Y papá?—pregunta la novia aceradamente.

—Tu padre se pudre en esta bohardilla—sentencia tristemente don Valentín—. Los viejos no servimos más que para storbar.

—¿Quién ha dicho eso!—exclama vehementemente el príncipe Enrique—. Usted se viene con nosotros. Ya lo tengo yo todo previsto. Usted será mi apoderado.

—¿Tu apoderado?—interroga don Valentín—. Bien. Pero tú me dirás de qué me apodero. Como no sea de tu palabra o de tus zapatillas... Porque tu sueldo me parece a mí que dará para comer y gracias.

—¡Cá!—replica optimista el príncipe—. Es un sueldo de rey. Ganaremos millones. Nada, nada. Nos vamos los tres a Buenos Aires. Dentro de quince días nos casamos ésta y yo y dentro de veinte nos vamos a abrazar al tío. ¿Hecho, don Valentín?

—Hecho.

Y Enrique, loco, abraza a su novia, abraza a su futuro padre político y al salir tropieza con una silla, al mismo tiempo que gozoso, exclama:

—Voy inmediatamente a poner un cablegrama al tío. Dentro de un mes somos unos aristócratas en Buenos Aires. Por algo soy yo el Príncipe Enrique.

IV

Llueve. Y a través de la lluvia vése desde el ventanal el ocaso del día. Triste ambiente. Es en un día agobiador. El aire pesa y la tristeza parece penetrarnos hasta los huesos lo mismo que el frío.

Don Valentín, junto a la ventana, hace solitarios. Lolita acaba de regresar de la oficina. Quitase la mantilla, que dobla cuidadosa. Pónese un blanco y limpio delantal de peto. Inspecciona un poco la casa y vie-

ne, al fin, a sentarse con su costura junto a su padre.

Lolita espera al novio. ¡Qué ilusionada está la linda mecanógrafa! No faltan ya más que tres días para la boda. ¡Ay! Y suspira pensando en su bello príncipe. En su bello príncipe, que parece retrasarse ya demasiado.

Enrique acostumbra a salir de la oficina un poco primero que su novia, a quien espera siempre en el gran hall ojeando revistas. Hoy Enrique no pudo esperarla porque le era preciso ultimar algunos detalles. Y Lolita, cuando de la oficina salió, se encaminó hacia su casa presurosa por si su novio hubiera llegado ya.

Pero por lo visto, Enrique se ha entretenido demasiado por esas calles de Dios. Ya llevan don Valentín y Lolita media hora esperándole. Lolita levántase. Se asoma a la ventana. Sigue lloviendo. Anochece. Ya casi no se ve. Lolita enciende la luz. Y apenas encendida irrumpe en la salita Enrique desalentado y con un papelito azul en la mano. Déjase caer en una silla silencioso. Alarga a don Valentín el papelito azul. Lolita, muda, inquiere con los ojos. Enrique, al fin, se explica:

—¡La hecatombe! ¡La hecatombe! Un tiro que me hubieran dado me hubiera importado menos.

V

Hubo un momento en que nadie se atrevía a hablar. En el ambiente flotaba un no sé qué que hacía presentir la tragedia.

Lolita se sobrepone al fin.

—Pero y ¿qué es ello?—pregunta.

—Toma, hija mía, toma—le dice don Valentín—. Lee. Ya decía yo que como no me apoderara de las zapatillas de tu novio no me iba a apoderar de nada.

Lolita lee jadeando y comiendo el parte. ¡Oh! Sí. La hecatombe.

—La hecatombe, amigos míos—declama trágico Enrique—. Nuestros sueños de grandezas viénense abajo como castillo de naipes. ¡Y yo que ya me había despedido de la oficina y me han buscado ya sustituto!

—Y a mí lo mismo—gime Lolita.

—Adiós cocido—lamenta don Valentín.

—¡Oh! Es horrible, pero es ridículo. También mi tío es idiota.

—¿Pero cómo ha sido eso?—pregunta don Valentín.

—Verá usted—empieza a referir Enrique—. Salgo de la oficina para ultimar los detalles que les dije, cuando al pasar ante el portal de casa me grita la seña Nemesia, la portera, en el tono familiar acostumbrado: «Don Enrique, arriba tiene usted un parte muy urgente. Lo trajeron al mediodía». Yo subo a casa escapado, creyendo que es alguna buena de mi tío. Un regalito, por ejemplo. O acaso el anuncio de su llegada para la boda. Excuso decirles mi excitación y mi curiosidad. Llegué a la puerta de mi cuarto. Estuve vacilando si entrar o no. Al fin entré. Miré instantáneamente a la mesa. En ella había un papel azul muy dobladito. Dí unas cuantas vueltas alrededor de la mesa, no atraviéndome a coger aquel papel. ¿Qué será, qué no será? Lo cojo, al fin. Pero no me atrevo a abrirle. Tiemblo de emoción. Le abro, al fin. Pero no me atrevo a leerlo. Estaba yo ¿eh?, estaba yo excitadísimo. ¡Al fin! Al fin

leo... pero ¡oh! sin tiempo ni para avisar me da un vahido. Vuelvo al fin del vahido y vuelvo a la calle. Vengo aquí, me siento, lo cuento y aún no lo creo. ¿Lo creen ustedes? ¡Mi tío arruinado! ¿Pero cómo y por qué?

—La cosa está clara—dice don Valentín, y lee en alta voz a continuación—: «Un crac de Bolsa me ha arruinado. Como eres mi única familia a tí me acojo. Salgo escapado para esa. Tu tío, que pide protección, Orosio.»

—¡El crac, el crac!—clama Enrique, desesperado.

—Cálmate, Enrique—interviene Lolita—. En fin de cuentas, ¿qué es lo que hemos perdido? Nada. ¿Que no vamos a Buenos Aires? Pues estamos como antes, que nunca habíamos pensado ir. ¿Que tu tío viene a vivir con nosotros? Pues a no amilanarse. Tú buscas otro empleo, te será fácil. A mí precisamente me han hablado de uno muy bueno, que enseguida solicitaré. A pesar de todo nos casamos dentro de tres días; yo tengo unos ahorillos, tú tienes otros tantos. Viajamos de novios tres o cuatro días en un segunda y al pelo. Y a la vuelta vivimos todos juntos. Papá, el tío Orosio, tú y yo. ¿Quieres, príncipe mío?... ¡Mi vida!

Don Valentín, que ha empezado a dormirse cuando oyó a su hija que todo se arreglaría, ronca ya. Lolita convence a Enrique. Este se deja convencer. Y sin pensar más en los millones perdidos, que nunca tuvieron, bésanse pensando en su amor, que, al fin, han salvado. Que no es poco. Salvar el amor en una ruina de dinero en los tiempos metalizados que corremos. Indudablemente, Lolita y Enrique son muy románticos.

Don Valentín sigue durmiendo, y sueña con su perdido apoderamiento general del príncipe Enrique.

Francisco Antonio.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 31 de julio de 1926.—Semana del 1 al 7 de agosto de 1926

Reses mayores: Don Diego Luna, 1 a 3'87 pesetas; don Estéban Díaz, 4 a 3'87; don Juan Hidalgo, 4 a 3'87; don Pedro Laguna, 5 a 3'87; don Juan Gómez, 1 a 3'87; don Pio Jiménez, 2 a 3'87; don José Carbonero, 5 a 3'88; don Antonio Torralbo, 8 a 3'88; don Francisco Martínez, resto a 3'88.

Terneras: Don Antonio Torralbo, 3 a 4'20 pesetas; don Juan Gómez, 2 a 4'20; don Antonio Torralbo, 5 a 4'20.

Menores: Don Sandalio Vidal, 6 a 2'57 pesetas; don José Valera, 15 a 2'58; don Diego Luna, 8 a 2'58; don Francisco Natera, 8 a 2'58; don Joaquín Pérez, 18 a 2'58; don Juan Gómez, 8 a 2'58; don Sandalio Vidal, 14 a 2'59; el mismo, 15 a 2'61; don Francisco Martínez, resto a 2'61.

Los precios libres para el entrador, son: De 3'62 a 3'63 pesetas, para el ganado vacuno; a 3'80, para terneras; de 2'32 a 2'36, para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 2 de agosto hasta nuevo aviso: Vaca con hueso, a 4'08 pesetas kilo; idem sin hueso, a 5'64; ternera con hueso, a 4'40; idem sin hueso, a 6'08; macho, a 3'12.

Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Córdoba

Curso de 1925 a 1926.—Enseñanza no oficial.—Convocatoria de Septiembre.

Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios hechos privadamente, en la próxima convocatoria de Septiembre, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos del mes de Agosto, en las horas de diez a trece. Al efecto dirigirán al señor Director de este Instituto sus solicitudes, en impresos que se expenden en la portería de este establecimiento, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar y clase y número de su cédula personal corriente. A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura, ocho pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, cuatro pesetas en igual clase de papel por derechos de examen y académicos; dos pesetas y cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de 0'15 pesetas por asignatura, más dos para el reintegro del papel de pagos. Los alumnos que deseen matricularse en las asignaturas de dibujo o gimnasia, tendrán que abonar 10 pesetas en papel de pagos por derechos de matrícula y examen, más 4'50 pesetas en metálico para completar el importe de estos derechos.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos, cuidarán de que obre en esta Secretaría la necesaria certificación oficial que justifique éstos, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento vecinos de esta capital, que identificarán la persona y firma de aquél a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior, podrá ser dispensado de hacerlo en ésta a condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia, escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si no fuese del Territorio Notarial) y el certificado médico de hallarse revacunado, abonando al propio tiempo cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen; dos pesetas y cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de quince céntimos.

Los aspirantes deberán tener cumplidos

los diez años al solicitar el examen de ingreso, de acuerdo con lo que dispone el Real decreto de 9 de Enero de 1919, no consintiendo por ningún motivo dispensa de edad.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes, les serán entregadas por la Secretaría, cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren a cualquier clase de matrícula y examen en este Instituto, se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 20 de Julio de 1926.

V.º B.º, El Director, *Agilío E. Fernández*.—El Secretario, *Rafael Vázquez Aroca*.

TRIBUNALES

Juicios para el día 2

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de la Izquierda, por hurto, contra Adela Prieto Casero; defensor señor Barbudo y procurador señor Jiménez.

Sección segunda: Del juzgado de Cabra, por malversación, contra Antonio Montoya; defensor señor Pavón y procurador señor León.

Sentencia

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Bujalance, por lesiones, contra José Valera Moreno, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y 90 pesetas de indemnización.

Recurso contencioso-administrativo

Para el lunes está señalada la vista del recurso interpuesto por don José Velázquez López contra acuerdo del Ayuntamiento de Santa Eufemia, sobre provisión de la plaza de médico titular.

Informará por el recurrente el letrado don Rafael Mir de las Heras, y como coadyuvante de la Administración el letrado don Manuel Enríquez Barrios.

En el mismo día tendrá lugar otra vista de otro recurso, interpuesto por el Ayuntamiento de esta capital, sobre arbitrio de rodaje, el cual informará el letrado don Antonio de Torres, y como coadyuvante el letrado don Rodrigo Barasona.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales, San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

Ladrillos de todas clases

FABRICACIÓN CORDOBESA

Ladrillos huecos.—Rasillas.—Finos de solerías.—Precios especiales.

MEDINA AZAHARA

Fábrica de Mosáicos

PÉREZ GALDÓS, 10

TELÉFONO, 624

Gobierno Civil de la provincia de Córdoba

Una circular

El sin número de menores que pululan en la vía pública, teatros y otros espectáculos públicos, dedicados a la venta de periódicos, caramelos, bebidas, patatas fritas, barquillos y otras fruslerías, constituyendo una infracción de la ley de protección a la infancia y a la del trabajo de los niños, obligan a mi Autoridad a tomar medidas que eviten el abuso que se viene cometiendo al someter a los pequeños a un excesivo trabajo, que si no es corporal del todo y precisamente en el sentido fisiológico, puede producir y producirá seguramente en sus naturalezas, casi siempre endebletes a causa del pauperismo en que crecen y se desarrollan, graves perjuicios a su salud por el excesivo número de horas que se les exige para la venta de sus mercancías y, sobre todo, por el desequilibrio que debe sufrir su organismo con el escaso descanso corporal, dado el agotamiento de sus infantiles energías, prolongando su jornada hasta las altas horas de la noche.

Bien se alcanza a este Gobierno que la ley no puede ser inexorable cuando se trata de medidas cuya ejecución puede perjudicar intereses de clases proletarias y de pequeñas industrias, que constituyen el sustento de cada día de multitud de familias de la clase obrera y trabajadora, y por esta razón y tratando de conciliar el que no padezcan los intereses particulares con el cumplimiento de la ley, y teniendo en cuenta que de aplicar ésta taxativamente, las industrias referidas quedarían inactivas, puesto que los menores de 16 años, consentidos por las disposiciones legales, casi siempre están colocados en trabajos manuales, considerando también que el trabajo de referencia, garantizando la robustez y buen estado de salud, podrán desempeñarlo muchachos menores de aquella edad, poniendo siempre un límite para el desempeño de aquellos cometidos, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Desde 1.º de Agosto próximo podrán utilizarse para la venta de periódicos, bebidas, caramelos, dulces, patatas fritas, barquillos y otras mercancías por el estilo, tanto en la vía pública como en los locales de espectáculos públicos, según las costumbres locales tiene establecida a los menores de 16 años que reúnan las condiciones siguientes:

- Tener 14 años cumplidos.
- Disfrutar de buena salud y no padecer enfermedades contagiosas.
- Poseer el pase de circulación y venta correspondiente, expedido y sellado por este Gobierno civil, y
- Estar en posesión de la cédula personal correspondiente que les acredite como jornalero.

2.º Los dueños o patronos de los establecimientos o industrias a que se refiere esta circular, solicitarán del Gobierno civil en un pliego de papel de diez céntimos, el permiso necesario para el menor o menores que hayan de utilizar a su servicio, haciendo constar las condiciones en que han de trabajar, salario que se les concede, etcétera, etc.

3.º Los vendedores llevarán en sitio vi-

sible el permiso de que habla el artículo anterior y procurarán ir vestidos con limpieza y aseo consiguientes al ejercicio de su industria.

4.º Los vendedores actuarán sólo durante el día en las horas de la jornada legal establecida para otras clases mercantiles, quedando prohibido el trabajo nocturno y la venta ambulante de noche en los espectáculos.

5.º El permiso o autorización que expida el Gobierno civil no devenga derecho alguno, se expedirá gratis, pero será intransferible, debiendo renovarse cada seis meses y hacer nueva petición los dueños o patronos, si cambiase el personal de que tenga que disponer.

Los alcaldes, agentes de vigilancia y de mi autoridad, quedan encargados de cumplir y hacer cumplir las presentes disposiciones, cuya infracción estará sujeta a las sanciones correspondientes.

Córdoba 31 de agosto de 1926.—El Gobernador civil, *Luis María Cabello Lapiedra*.

Dos telegramas

Esta mañana se han recibido dos despachos telegráficos de Pedro Abad, cuyo contenido es el que sigue:

«Tren 22 detenido en ésta por descarrilo de un vagón del tren 177 en el cambio de El Carpio. Avisaré salida.—*Torralba*.»

Este despacho está puesto a las 9.57 horas de la mañana.

El segundo, expedido a las 10.11 horas, se expresa así:

«Tren 22 llegó con un minuto retraso servicio anterior y salió con treinta y dos minutos por causas conocidas.—*Torralba*.»

Socorros y donativos

Socorros y donativos facilitados por el Gobierno civil, durante el mes de julio, de los fondos disponibles para estas atenciones:

Hospital de Jesús Nazareno, de Castro del Río, 100 pesetas; señor cura párroco de Santa Marina, para las obras de la iglesia, 50; al convento de Santa Marta, 100; a la Cruz Roja, 500; diversas limosnas y socorros, 335.—Total 1.085.

NOTICIAS LOCALES

«Córdoba Gráfica»

El número 44 de esta gran revista local correspondiente al día 30 del actual, contiene el siguiente sumario:

Olas y niños, por Ger; Lo que significa, por Francisco Cervera; De número a número, por Fausto Meihel; A la luz de la luna, por Don León; La Puerta de Almodovar, por Maimonides; Sección de noticias; ¡Eres mial!, por José Rodríguez y Rodríguez. Como siempre, tanto la portada como sus demás páginas llevan una amplia información gráfica de interés y actualidad que acredita la importancia de este periódico gráfico.

Traslado de domicilio

Nuestro querido amigo don José Rojas González nos comunica haber trasladado su domicilio a la calle Fernando Colón número 15.

Música en la Victoria

Obras que ejecutará la Banda municipal mañana, de once a una de la noche, en la Victoria:

«Maruxa», pasodoble, Vives; «La sombra del Pilar», canto a la guitarra, Guerrero; «Chotis valenciano y españolas y argentinas» (primera vez), Guerrero; «El capricho de una Reina», selección, Sontiello y Vert; «Célebre Pavana», Lucena, y «La Calesera», pasacalle de «Los Chisperos», Alonso.

Farmacias de guardia

Las farmacias de guardia mañana domingo 1.º de Agosto son: La de don José García Martínez, Rejas de Don Gome, 2; don Luis Marin Fernández, Gondomar, 2; don José Hidalgo Barcia, Librería, 1, 3 y 5; señora viuda de Montilla, San Pablo, 37, y don Fernando Cantón Castilla, San Fernando, 139 y 141.



Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre.

Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio Barroso, 9. Teléfono 285

EL METRO no te barata nada, ni te darán nuestras ni generos a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Información telefónica

Dos notas oficiosas interesantes

El ministro de Instrucción pública a Medina del Campo.-El ministro de Estado regresará el lunes para asistir al Consejo de ministros.-La mañana en los ministerios.-La "Gaceta" publica el Real decreto sobre el trabajo a domicilio.-El diestro Chavez se ha agravado.- El ministro del Trabajo está siendo muy felicitado.-Otras noticias

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 31, de las 15 a las 19 t.

Una nota oficiosa sobre los asuntos que agitan a la opinión en Barcelona

Durante la madrugada facilitaron en la Capitanía general de Barcelona la siguiente nota oficiosa:

«Deseoso de anticipar a la prensa algunas impresiones de mi viaje a Valencia y Barcelona, quiero consignar que en aquella ciudad en la que, como en ésta, fui capitán general, he sido recibido con el afecto de siempre, sostenido y creciente, y he podido contrastar el progreso de la capital y de los pueblos de la provincia, especialmente en Carlet, que en materia de cultura ha realizado una obra extraordinaria.

Esta villa, en recompensa, será elevada a la categoría de ciudad y merecerá especial protección del Gobierno para su desarrollo.

En Barcelona he podido informarme de dos asuntos que agitan determinados sectores, y que, a mi juicio, son de clarísima resolución, el arriendo del impuesto sobre volatería y la designación de médicos municipales supernumerarios.

En ambos ha procedido el alcalde con su proverbial acierto y clara visión de la realidad, asesorado por el Ayuntamiento y con la aprobación del gobernador.

Acogerse a recursos legalistas para prolongar la existencia de abusos o de una administración deficiente, sería eficaz en otro régimen de mando; pero en el nuestro es gana de perder el tiempo. Lo importante es que el servicio mejore, o sea más económico o rinda más a las arcas municipales.

Respecto a los médicos, tan médico es el que tuvo una buena hoja académica, como el que la tuvo mediana, y al fin logró alcanzar su título profesional. Una porción de circunstancias posteriores son las que determinan el valor de cada hombre, y entre ellos, en Cataluña, su color político, con relación al mantenimiento de la unidad nacional, pues el que no sienta con fervor este principio no solo no debe ser nombrado para nada donde pueda desarrollar influencia, sino ni siquiera mantenido en su puesto, aunque esto lo deba a la más estricta oposición.

Para los que manifiestan tibieza en el amor a España, no hay ley que los ampare, pues todas las leyes tienen por norma y fundamento el bien y el engrandecimiento de la Patria, la protección de los ciudadanos.

Dejan de serlo los que la agraven o pretenden quebrantarla.

No quiere decir esto que los excluidos lo hayan sido por tal razón, sino reconocer la posibilidad de su existencia, entre otras, para dejar al Ayuntamiento, a su alcalde y a las autoridades de Barcelona hacer uso de las onnimodas facultades que le confiere la confianza ilimitada del Gobierno, bien justificada por el éxito de sus gestiones, que proclaman a diario los hechos y las personas que tienen verdadero cariño a la Patria y a su tierra natal.

Ha sido para mi una verdadera satisfacción en el paseo, que acompañado por los generales Barrera y Milans del Boch, he dado hasta Vilasar, ver cómo me han reconocido multitud de personas, y cuán afectuosamente me han saludado.

Recoger estas verdaderas muestras de cariño es la mejor recompensa para quien cree sinceramente que se afana por el bien de todos, y yo me complazco en consignar mi gratitud por ello.»

El decreto reglamentando el trabajo a domicilio

La «Gaceta» publica hoy el Real decreto del ministerio de Trabajo, reglamentando el trabajo a domicilio.

En el primer artículo se detallan los trabajos a domicilio ejecutados por obreros por cuenta de los patronos y que, como es natural, reciban retribución por aquellos.

En la primera parte se detallan asimismo las obras de los que trabajan por cuenta de las Compañías, y en la segunda parte se señalan los trabajos que por mandato de los patronos se hacen en el domicilio de los obreros.

Después sigue el articulado que es bastante extenso.

Otra nota oficiosa sobre la destitución de un jefe del Ejército

En la Capitanía general de Barcelona se ha facilitado a las dos de la tarde una nota oficiosa, en la que se dice que el Gobierno, deseoso de estar en constante comunicación con la opinión pública y en su afán de dar explicaciones de cuantos actos revistan carácter excepcional cometidos por personas mal intencionadas y por equivocadas actitudes, se cree en el deber de manifestar haber sido impuesta una ejemplar sanción a un jefe del Ejército durante el viaje del ministro de la Guerra.

Sobre dicho jefe se ha decretado su destitución sin perjuicio de la formación de procedimiento.

Por otra parte el Gobierno se dirige a

todos los jefes y oficiales pertenecientes a los cuerpos del Ejército, interesándoles de que tienen carácter obligatorio las disposiciones del Gobierno relativas a los ascensos, las cuales han sido dictadas sin fantásticos pactos, cuya divulgación no es muy acertada.

El Gobierno se cree en el deber de recordar que para el ejercicio de sus funciones no ha de hacer menoscabo de sus atribuciones pactando con Corporaciones, como equivocadamente se ha dicho, siéndole muy doloroso procurar por todos los medios el restablecimiento de la verdad, como no puede ser de otro modo.

La prudencia y la firmeza del Gobierno en todos sus actos demuestra la necesidad de restablecer las cosas a su justo medio, haciendo públicas, para conocimiento de todos, las sanciones que impone a los que le desobedecen.

Termina la nota diciendo que el Gobierno confía en el patriotismo y en la discreción de las autoridades militares.

El despacho del presidente interino

El general Martínez Anido, en funciones de presidente interino, despachó esta mañana con los cuatro directores generales dependientes del ministerio de la Gobernación.

Después conferenció con los gobernadores civiles de Pontevedra y Gerona y con el presidente interino del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública.

También recibió la visita del marqués de Zaragoza y de la viuda e hijos del general Moltó.

En el ministerio de la Guerra

El duque de Tetuán recibió la visita de los generales Saro y Cantón, embajador de España en el Vaticano marqués de Magaz, general de Sanidad Semprún y generales de infantería Andrade y Coronel.

También recibió la visita del comandante Benjumea y del conde de Bulnes.

El despacho del ministro de Fomento

El conde de Guadalhorce recibió la visita del gobernador civil de Murcia y de don Salvador Canals

Después despachó con los directores generales de su departamento y recibió numerosas visitas.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Euialia».

El regreso del ministro de Estado

El señor Yanguas Messía, que se encuentra pasando una temporada en Linares en unión de su familia, regresará el lunes a Madrid para asistir al Consejo de ministros, regresando de nuevo a dicho pueblo.

La Sala de vacaciones del Supremo de Guerra

Esta mañana, a las once, se ha reunido la Sala de vacaciones del Supremo de Guerra y Marina, despachando asuntos de trámite.

Después la Sala acordó conceder un nuevo plazo para el estudio de la causa de Salat, en Barcelona, por haber renunciado dos de los defensores.

En su vista, se ha teleografiado a Barcelona para que los procesados designen nuevos letrados defensores.

El ministro de Trabajo es muy felicitado

En el ministerio de Trabajo se reciben a diario centenares de felicitaciones de entidades obreras, por el reciente Real decreto sobre el trabajo a domicilio, y cuyo texto íntegro lo inserta la «Gaceta» de hoy.

También se ha recibido un oficio de la Delegación del Trabajo en Ginebra solicitando una copia de la disposición relativa al trabajo a domicilio, con el objeto de publicarla en el «Boletín Oficial» de aquel organismo.

El despacho del ministro de Marina

El señor Cornejo ha recibido esta mañana la visita de don José Llorca, representante de la compañía trasatlántica en la Habana.

También ha recibido el ministro la visita de don Francisco Ojeda, don Pedro Albaladejo y don Antonio Castellano.

El ministro de Instrucción Pública a Medina del Campo

En el correo de Barcelona salió esta mañana con dirección a Medina del Campo el ministro de Instrucción Pública señor Callejo de la Cuesta, el cual fué despedido por el alto personal del Ministerio.

El señor Callejo de la Cuesta manifestó a los periodistas que el lunes próximo estaría de regreso porque tenía que asistir al Consejo de ministros que se celebrará en la presidencia.

El día del libro

El conde de Altea, delegado de España en la Conferencia de Ginebra, ha visitado esta mañana al ministro del Trabajo en nombre del Comité oficial del Libro, para tratar de la organización del Día del Libro, cuya fecha se ha señalado para el día 12 de Octubre, coincidiendo con el de la Raza.

Una conferencia

El ingeniero señor Orueta, en representación del elemento patronal del Consejo del Trabajo, ha visitado esta mañana al ministro del Trabajo, para tratar de los comités paritarios.

Lo que publica la «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica: Reales órdenes del ministerio de la Guerra relativas a los locales en que han de

cumplir las sentencias por delitos militares los interesados.

Autorizando a los reclutas del reemplazo de 1925 para que puedan acogerse a los beneficios de la reducción del servicio en filas.

Un Real decreto de Trabajo correspondiente al trabajo domiciliario.

Una combinación diplomática del ministerio de Estado, que ya conocen nuestros lectores, por haberse publicado a raíz del último Consejo de ministros celebrado.

Declarando excedentes a los secretarios judiciales de Sarriá y Aliaga, don Luis Bermúdez y don Esteban Rivas, respectivamente.

Una circular de Gobernación relativa a la constitución del grupo electoral-corporativo y fijando instrucciones relativas a la inscripción de las Federaciones.

Ascenso por méritos de guerra

Ha sido ascendido al empleo inmediato superior por méritos contraídos en la campaña de Marruecos el sargento García Reyes.

De Provincias

BARCELONA

Primo de Rivera, presidente honorario del Centro del Ejército y de la Armada

Barcelona 31.—Esta mañana, en el salón del trono de Capitanía general, ha tenido lugar el acto de la entrega de un pergamino al presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera, en el que se le nombra presidente honorario del Centro del Ejército y de la Armada.

Al acto asistieron todas las autoridades barcelonesas, representaciones de toda Cataluña, que se encuentran en la capital de condado con motivo de la estancia del presidente, y nutridísima representación de Centro del Ejército y de la Armada.

El pergamino es un artístico trabajo que ha causado grata impresión a todas aquellas personas asistentes al acto y que con tal motivo tuvieron ocasión de verle.

En el pergamino figuran los emblemas del Ejército y de la Armada.

En una orla se lee «lealtad, valor, genio». En el centro se expresa: «Al caudillo teniente general excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, presidente del Consejo de ministros, salvador de la Patria, soldado animoso que supo reverdecer los laureles del Ejército y de la Armada».

Le hizo entrega del documento una comisión del centro mencionado.

Seguidamente el general Aznar leyó unas cuartillas alusivas al acto que se celebraba y ensalzando la figura del presidente como gobernante y como militar.

El general Primo de Rivera, visiblemente emocionado, dió las gracias, renovando las muestras de su amor a la patria y al prestigioso uniforme que viste.

Terminado el acto, el general Primo de Rivera conversó con varias personas de las que estuvieron presentes a la ceremonia celebrada en su honor y mostrando en todo momento su agradecimiento por las muestras de simpatía que había recibido en su estancia actual en Barcelona.

VALENCIA

Estado de Chaves

Valencia 31.—Durante la madrugada última el espada Chaves continuó expeliendo el cloroformo.

Cuando llegó su padre se desarrolló una escena conmovedora.

Chaves se queja de agudos dolores en el codo.

Esta noche el doctor Serra le levantará el apósito.

Se agrava Chaves

Valencia 31 (última hora).—El espada Chaves volvió a ser curado últimamente.

Aunque el aspecto de la herida parece ser optimista, el diestro se agravó, siendo llamado urgentemente el facultativo de cabecera, apreciando al diestro una elevación de temperatura.

ECOS DEL EXTRANJERO

Congresos Antiblasfemos

Congreso antiblasfemo de Turín

El Congreso antiblasfemo que se celebró en Turín (Italia) en 12 de mayo de 1923, quiere que la familia, la Escuela, el Ejército y la Armada sean el campo de acción en donde se desarrolle la campaña antiblasfema. Quiere, además, que abrace las organizaciones de patronos, obreros y obras de carácter benéfico social.

Como nota final del Congreso merece citarse el hecho de haberse congregado un enorme gentío en la plaza Castello, y allí desde un balcón del Palazzo Madama, bajo la presidencia del cardenal Richelmy, el duque y la duquesa de Génova, la princesa Adelaida y autoridades civiles, eclesiásticas y militares por medio de un potente megafono fué lanzada la siguiente fórmula antiblasfema: «Por el respeto a Dios y a las presencias, por el decoro de nuestra patria, por nuestra educación, por el buen nombre de nuestro pueblo prometemos bajo palabra de honor combatir la blasfemia y el tulpilocio». Y dice la «Scena Illustrata» (15 junio, 1923) que un «Sí» imponente llenó los ámbitos de la gran plaza.

Maria Zopagui

La eruditísima directora de la revista «La Donna Italiana», invita a todas las señoras de Italia a participar en el movimiento eminentemente religioso, civil y patriótico que se desarrolla en Italia. «Bisogna scendere molto in basso—dice—nella scala sociale por trovare donne bestemmiatrici», se necesita descender muy abajo en la escala social para encontrar mujeres blasfemas, al paso que entre los hombres, aun en las clases más elevadas, sucede con frecuencia hallar la blasfemia.

Así, por boca de sus representantes, hablaron o tomaron parte en el primer Congreso Antiblasfemo de Roma todas las regiones de Italia, la de la Sicilia y del Lacio, de la Toscana y la Campanial la Puglia, la Sardegna, la Lombardia, el Veneto, la Liguria, el Piamonte, la Calabria, la Emilia, la Marche, la Venecia Giulia, la Basilicata, la Umbria y los Abruzzi.

El autor de "Juan José"

Vivir...

¿Hay algo más triste doloroso para las almas heridas mortalmente que esta tragedia-comedia que se llama la vida? Vivir (ha dicho un escritor) es morir todos los días un poco, morir con todo aquello que amamos... ¡Con todo aquel o que amamos!...

Esa palabra de «amor» siempre que mis labios la pronuncian, se diría que se escapa fugaz como una abeja equivocada de panal, tanto así me es desconocida; jamás he amado, no creo que pueda amar, me es contrario todo gesto de mentiras...; sentado sobre la cima de mi vida, dando el rostro al océano de mi pasado, suelto las carabelas de mis pensamientos por esos mares ya surcados; y en el horizonte de la rememoranza las veo volver sin más bagajes que los pesados fardos del sufrimiento; en mi adolescencia, cuando otros encuentran las verdaderas sinfonías del amor, que son los besos maternales, el rayo destructor de la realidad cegó mis ojos infantiles que desde entonces no cesaron de llorar, siempre buscando como un corderillo perdido en la tempestad de una noche, el balido amado que en vano llegaba a consolarme...

Los acontecimientos dolorosos de mi vida, me arrojaron brutalmente sobre las riberas de una prematura desilusión; y así de niño, cuasi púber, mis labios vírgenes apenas desflorados por los besos, ya imploraban a las fuerzas mudas de lo desconocido, el único beso capaz de calmar la fiebre de todos los dolores que ya amenazaban hacer presa de mis carnes invioladas...

El beso letal de la Muerte...

A mí me fué denegada toda palabra consoladora de la infancia, por eso el Dolor, más humanitario que la felicidad, vino a mí, y me dió el ósculo sagrado, y él fué el único compañero de mi infancia; luego el confidente de mi pubertad, y seguirá siendo mi único inseparable que ha de cruzar mis brazos sobre el pecho cuando mi cuerpo se extienda sobre el corazón de la tierra madre...

A él le debo lo que soy y lo que seré; es abrazado a él, que ha hecho pasar ante mi vista, los lindos panoramas de la verdad; sólo en el seno íntimo del dolor, es donde está, el seno íntimo de las verdades...

Así para comprender toda la Epopeya dolorosa de este escritor nada mejor que conocer de cerca el rostro del Dolor; de todos los narrados por mi pluma, ninguno me es tan familiar como éste, porque solamente aquellos que han sufrido mucho, los considero enjendrados por el mismo padre «El Dolor» y fecundados en el vientre de la misma madre «La Miseria»...

Sintiendo sobre el pecho la garra del dolor y sobre las carnes el harapo de la miseria, cojidos a las crinejas del corcel de los sufrimientos en desenfundada carrera por los parajes paupérrimos solitarios y carentes de vejetación cariñosa, fué la vida de Joaquín Dicenta...

Su obra «Juan José» fué un verdadero bouquet, en el cual las rosas del dolor, de la miseria y del abandono humedecidas por el rocío de las lágrimas, que él ofreció a la Gloria, como fragmentos de su corazón, y la Gloria fué benévola con él y extendió a

sus plantas la escala del triunfo por la cual este escritor glorioso empezó su ascensión...

Y las auroras tristes de sus días de amarguras fueron desvaneciéndose por rayos candentes del Sol de la celebridad que empezó a iluminar la frente de este luchador, en la que el laurel de la consagración ya empezaba a florecer...

Su literatura no ha sido suficiente a seducirme en ciertas obras, en que no es el Dicenta que fustiga a los que tanto mal le hicieron, solo en ciertas obras en que se desliza la pluma vibrante de un Dicenta que por los cabellos zarandea a la humanidad ha conseguido seducirme, porque he visto entre renglones la pasión sublime del odio, única que enaltece a aquellos que tanto han sufrido.

En la vida de estos grandes hombres sólo hay un paréntesis que me hace volver la espalda hacia ellos—el ciclo de sus debilidades amorosas y la perpetuación del Dolor en la procreación;—un genio que enjendra, es un forjador de su propia cadena que más tarde ha de extrangularlo; solo aquél que no inclina su cabeza, sino ante su propio ¡yo! adquiere la verdadera talla de un Genio; si la Gloria le ha restado a éstos algún triunfo, no es culpa de su intelectualidad, sí que de su debilidad; la mujer le es fatal al genio; ser solo y vivir solo es su destino.

Isipaga.

Se traspasa o se realiza

el Garage Gran Capitán, por no poderlo atender su dueño.

Venta de los automóviles y accesorios que tiene en existencias a precios increíbles.

LA MEXICANA

Gran Capitán, 11

Confitería y Pastelería

Bombones, Caramelos, Galletas, Choclates, Tés, Azúcares y Cafés totados.

Se reciben encargos
Servicio a domicilio

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º. 34.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Un caso de fidelidad canina

Estos días se ha registrado en los arrabales de Nápoles un caso de fidelidad canina verdaderamente extraordinario.

Hace ocho días un perrito seguía el coche fúnebre que transportaba el cuerpo de su amo al cementerio de Giugliano, cerca de Quagliano. El pobre animal, que había permanecido toda la noche anterior al lado del féretro, siguió igualmente cerca de la fosa durante el acto de dar tierra al cadáver.

Terminada la ceremonia fué a colocarse en un montecillo muy próximo, desde donde podía observar los alrededores sin cesar de esperar la vuelta de su dueño. Conmovidos por tal prueba de fidelidad los porteros del cementerio, que intentaron primeramente arrojar al animal, le llevaron alimentos que se negó a tomar. El perro, después de permanecer ocho días sin comer, fué a echarse sobre la tumba de su amo, en donde se le ha encontrado muerto.

Renovación de Neumáticos

(Recauchutados)

Única casa que tiene sus talleres montados en

CÓRDOBA.—Gran Capitán, núm. 11

Llevando vuestras cubiertas usadas a R. O. L. las tendremos arregladas pronto y bien.

Nuestras tarifas son las más baratas: han sido rebajadas en un 10 por 100.

Talleres en San Sebastián, Miracruz, 2

Taller de reparación de CÁMARAS Y CUBIERTAS

Trabajo garantizado. Casa más antigua.

Antonio Cuevas

JESÚS MARÍA, 8

CÓRDOBA

+

Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.